Comisión de Selección del Consejo de Participación Ciudadana, del Sistema Anticorrupción del Estado de Coahuila de Zaragoza

Programa de trabajo para el día 18 de septiembre de 2019

08.30 Arribo a las instalaciones de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción, ubicadas en Bulevar Luis Donaldo Colosio #703, tercer piso, Fracc. Valle Real, en la Ciudad de Saltillo, Coahuila. Pruebas de sonido y de la transmisión en vivo.

09:00 Inicio del proceso de entrevistas individuales a los 10 candidatos que superaron la etapa de verificación documental, conforme al orden siguiente:

Número	Nombre del candidato	Hora
1	Pedro Luis Carrales Cervantes	09:00
2	Miguel Francisco Crespo Alvarado	09:45
3	Miguel Ángel Flores Treviño	10:30
4	Óscar Alberto García De La Garza	11:15
5	Héctor Emilio Macías Jurado	12:00
6	Miguel Monroy Robles	12:45
7	Rodrigo Germán Paredes Lozano	13:30
RECESO COMIDA		
8	Moisés Picazo Salazar	15:00
9	Pablo Jesús Rodríguez Ramos	15:45
10	Ricardo Sánchez Arriaga	16:30

Reglas del proceso de entrevista:

- A) Las entrevistas serán transmitidas en vivo por internet. Sin embargo, cualquier persona que desee asistir a presenciarlas en vivo podrá hacerlo, previo registro a la dirección de correo comisionseacoahuilamx@gmail.com.
- B) Las entrevistas sólo podrán realizarse de forma presencial y no podrán llevarse a cabo por ningún otro medio. Los aspirantes deberán estar presentes en el lugar de la entrevista al menos 15 minutos antes de la hora que les corresponda.
- C) Las entrevistas no serán reprogramadas ni diferidas.

- D) Cada aspirante contará hasta con 15 minutos para realizar una exposición inicial relativa a las razones por las cuales considera que su candidatura es idónea para el cargo. Esta exposición deberá ser espontánea y no podrá leerse. Si el aspirante lee su exposición inicial su calificación será disminuida a juicio de las y los integrantes de la Comisión y estos podrán decidir no hacerle preguntas.
- E) Luego de la exposición inicial se abrirá un espacio de hasta 30 minutos para formular preguntas al aspirante. Cualquier persona podrá remitir preguntas a la Comisión, mediante la dirección de correo electrónico comisionseacoahuilamx@gmail.com. Las preguntas deberán ser dirigidas a un candidato en particular y la Comisión, previa valoración de su pertinencia, decidirá si la pregunta es formulada o no.
- F) Las preguntas que se formulen a los candidatos tendrán el propósito de profundizar en el conocimiento de los candidatos, su experiencia y sus posiciones conceptuales respecto de las tareas que realizaría en caso de resultar electo. En tal virtud, no se formularán preguntas relativas a información estadística, contenido específico de normas o cualquier otro que implique la memorización de datos concretos.
- **16:45** Llenado de cédulas de evaluación y captura de calificaciones.
- **17:30** Emisión del comunicado relativo a la terna final a partir de la cual se realizará la designación del nuevo integrante del Consejo de Participación Ciudadana en sesión pública de la Comisión de Selección.